

LUNES, 11 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 68

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE RUCANDIO

CVE-2016-2878 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por La Entidad Local Menor de Quintanilla de Rucandio, en su reunión de 24 de enero de 2016 el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones de la ELM de Quintanilla de Rucandio (Valderredible), el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Quintanilla de Rucandio, 24 de enero de 2016.

El presidente,
Carlos Pérez Montejo.

2016/2878

CVE-2016-2878